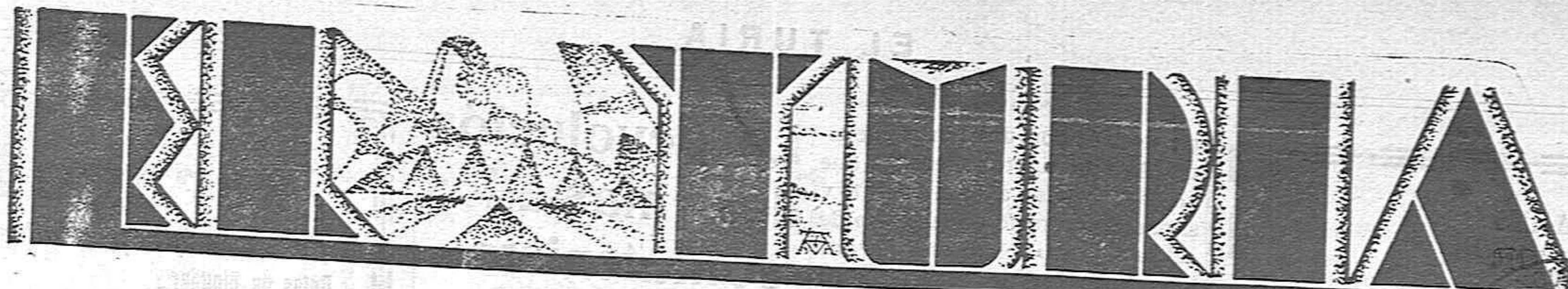


SUSCRIPCIÓN
Teruel, un mes 0'50 pts.
Fuera, trimestre, 2'00 >



SEMANARIO REPUBLICANO RADICAL

Reuniones y esquetes
a precios convencionales
Redacción y Administración:
Centro Republicano Radical

Reformas sociales En propia defensa

Dos proyectos de ley de importancia excepcional atraen estos días la atención de los españoles, muy justamente, pues aprobadas ambas han de influir por mucho en los regímenes futuros del campo y de la industria; son tales proyectos, el de «reforma agraria» y el «control obrero».

El éxodo de la gente del campo hacia la ciudad, motivado sin duda por los salarios elevados que en ésta, durante los tiempos atrás, veía remunerado su trabajo, ha llegado a producir, en la tierra, una crisis real, una falta de brazos, que sobre obligar a limitaciones de roturación en muchas fincas, eleva los jornales en forma imposible de sobrellevar por el agricultor; y en la ciudad, la avalancha de los trabajadores del campo, ha producido una inflación del factor hombre, que a la menor disminución del mercado, y con ella, la consiguiente baja de la producción, nos ha conducido al problema duro de los sin trabajo. Atajar ambos males es seguramente uno de los asuntos más propios de un buen Gobierno, y ello justifica plenamente que se trate de llevar adelante una reforma agraria.

Por otra parte, es cierto y triste, que hasta hoy, se ha intentado pocas veces, las mismas que no se ha conseguido, acercar las rutas distantes que recorren el capital y el trabajo: no hay duda de que una compenetración de ambas, basada en la mutua comprensión, habría de traernos una era de paz, que redundaría en provecho seguro de la industria y de la Agricultura. ¿Se pretende conseguir esto? Nada más natural que tienda a ello el Ministerio de Trabajo y esto basta para justificar que ahora pretenda establecer en las empresas industriales los consejos de fábricas, compuestos por representantes de las empresas y de los obreros, presentando la proyectada ley del «control obrero».

Yo creo que nadie que tenga, ni ya un espíritu republicano, ni siquiera liberal, sino simplemente un espíritu recto y justiciero, nadie, repito, puede poner la más ligera objeción a los indicados proyectos de ley, por cuanto se refiere a lo que sus nombres debieran prometer. ¿Pero es ese su espíritu?; yo no lo veo así.

Acometen ambos proyectos las reformas con dos tendencias manifestadas. La primera es la guerra declarada al capital, cosa que a todas luces está fuera del verdadero espíritu republicano; el capital tiene sus matices, y si sería injusto e impropio de un régimen democrático, que se amparase la avaricia de quien esconde sus monedas o sus tierras, para sacarles el provecho que acomode a su albedrío con perjuicio manifiesto para el resto de la sociedad, tan injusto y además cruel resultaría, que quien puso esas monedas en Empresas industriales o que quien llevó a sus campos los elementos convenientes para su explotación, se vea perseguido o atropellado en sus legítimos derechos, con pérdida de sus in-

tereses. Si al capital se le menosprecia, si se le arroja, se producirá el efecto de la derrota de una clase social; y henos aquí entonces fuera por completo de los ideales republicanos «que repudian las luchas de clases» y que en cambio demandan de ellas «fraternidad».

La segunda tendencia manifiesta, es impropia de un régimen que, como el actual, ha de inspirarse en los principios más absolutos de fortaleza si es que de veras hemos de tener Libertad. Yo, celebraría estar equivocado, pero veo en estas proyectadas leyes, un pretendido halago a la clase trabajadora y aun no se si a toda, pues poco nos alcanza a quienes llegamos a rendirnos por la fatiga ante un microscopio o sobre una mesa de trabajo; y ese halago, francamente, al tomar como base unos bienes materiales, fáciles de adquirir, aunque con quebranto de algunos de sus modestos y actuales propietarios, o al pretender adular a unos obreros entregándoles facultades hoy concentradas en los que siendo sus jefes son tan trabajadores como ellos, ese halago no es justo, pues sobre lo que pueda decirse sobre sus resultados probables, quiméricos lo más fácil, está lo que puede afirmarse sobre lo impropio del sistema.

El trabajador español, obrero o prócer, no es tan materialista como por lo visto se cree: seremos Quijotes si se quiere, pero yo estoy seguro, que, una palabra, una atención a tiempo de nuestros jefes, la estimamos todos más que cuantas tierras y cuantas intervenciones nos brindan. He convivido muchos años con obreros, he defendido mil veces los que yo creía sus derechos, y esto bastó, para que jamás haya recibido de ellos más que atenciones y colaboraciones entusiastas y desinteresadas; puedo y quiero afirmarlo así sinceramente y desafiaría a quien se considere más socialista a que presente más amigos, pero AMIGOS, que yo, entre quienes han sido mis subordinados en jerarquía, pero mis compañeros en el trabajo.

Mi opinión es por tanto, que esas reformas no son viables más que en un régimen socialista, pues en realidad tienden a establecer el predominio de una clase social. Claro que por «todos» ha sido hecha la revolución y que yo mismo he preconizado el apoyo al Gobierno y a sus iniciativas, en los momentos actuales; pero entiendo, que ese ministerialismo no afecta sino a las leyes de urgencia y de esas hay pocas. Después, yo no veo más que la República Española y aun sintiéndolo, no puedo menos de discrepar de cuantas leyes se desvíen del espíritu republicano verdadero; y la verdad es, que no encuentro forma de aquellas reformas que tiendan a la socialización de la economía nacional y no me choca, pues me llamo y soy republicano, pelear no socialista.

Creo que se han confundido lamentablemente las especies y que ha y modo de emprender

esos cambios trascendentales que muchos deseamos, pero dentro del campo justo, democrático, liberal y lógico, que es lo esencial.

Hágase justicia dando al trabajador la participación en los negocios, del campo o de la fábrica, que merece y désele entonces el control correspondiente al derecho conquistado. Hágase justicia a quien contribuye con su propia persona a desarrollar los negocios de otras muchas, proporcionándole métodos de trabajo y formas de realización, que no vayan en contra de cuanto la higiene y el sentido humanitario recomiendan. Hágase justicia al trabajador impulsando y aprovechando su estado de cultura o sus dotes personales naturales, permitiéndole que sus iniciativas lleguen a las direcciones de las empresas.

Esa es a mi juicio la orientación que unas Cortes o un Ministerio, pueden traducir en imposición si las circunstancias lo demandan; pero esas reformas, si han de ser las que reclama la realidad de la vida y no las que puedan convenir a un reclamo electoral o partidista, no pueden estar basadas sino en establecer la «Organización científica del trabajo» por los medios, económicos, psicomorales, psicofisiológicos y técnicos, que se corresponden con las peticiones de justicia que hacíamos antes: el Comité internacional de la O. C. T. en Amsterdam, tiene, seguramente, datos suficientes para aconsejar a quienes hayan de llevar a la práctica sus organizaciones. Pero si esos datos faltasen, si todavía hubiese que proceder por tanteos, no cabe duda que estos no podrían nunca orientarse con tendencias simplemente interesadas o políticas: «así no es fácil llegar a la unión de los trabajadores de todas clases» y provocar la desunión y hasta el rencor de un sector social, no es cosa que los republicanos de veras podemos pasar insensibles mirándola con buenos ojos; ¡estos asuntos si que hay que enfocarlos con patriotismo!

AGUSTÍN PLANA.

Bilbao, octubre de 1931.

tienda de Comestibles, Vinos y Licores
= DE =
JOSÉ NARRO
Plaza de la Bolamar, número 11
TERUEL

En el número 77 del periódico «Adelante!», fecha 10 del actual, y con el título «¿Qué pasa en Andorra?» aparece un escrito en el que se intenta contra la dignidad del secretario del Ayuntamiento, culpándolo de algo serio si así lo tomamos, relacionado con el cumplimiento de su deber y me propongo demostrar en defensa propia, que nada tan lejos de la realidad.

El escrito en cuestión dice en su primer párrafo que me niego por que sí, a atender un requerimiento justo de don José M.ª Gracia; ¿quien se lo ha contado?... Preste unos momentos de atención y verá; un buen día se presentó el señor Gracia en la Secretaría requiriéndome para que le citase a las sesiones con la antelación debida señalando en la papeleta los asuntos a tratar, a lo que contesté que según el artículo 97 de la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877 (en esa parte vigente) en el tablón de anuncios se hallaba constantemente anunciado que las sesiones ordinarias se celebraban todos los domingos a la diez de la mañana como además él sabía muy bien; que los asuntos en ellas a tratar los podría conocer en orden del día que sobre la mesa estaría a disposición de toda la Corporación; que para las sesiones extraordinarias era para las que había que citar en la forma dispuesta por el artículo 102 de la citada Ley, expresando en la convocatoria los asuntos a tratar no pudiéndose ocupar en esa clase de reuniones de ninguno otro y que la asistencia a todas las sesiones es obligatoria salvo justa causa que se acreditara; que para las ordinarias cuando en la primer reunión no puedan celebrarse por falta de número se convocará para dos días después y en ésta, se adoptarán acuerdos sea cualquiera el número que asista; eso y no otros lo que pasó. ¿Dónde está, pues, la negativa a un derecho? ¿De que fuente tan autorizada ha sacado el periódico esos noticiones tan sensacionales y sin fundamento para molestar a un funcionario que con nadie se mete? ¿No le parece que lo prudente hubiese sido indagar la veracidad de

los hechos para poder enjuiciar y hablar con conocimiento de causa?... Dice también que son muchas las quejas que un día y otro vienen recibiendo. ¿De quién y como? Aunque prudente, soy de los que no rehuyen jamás de sus actos y por lo mismo deseo y pido que por quien co. responda se investigue toda mi actuación desde que estoy al frente de esta Secretaría, y si algo hay que manche mi dignidad profesional, no hay necesidad de que nadie me indique el camino que debo de seguir; pero mientras eso no se pruebe, no consiento que se me calumnie en esa forma tan rastreadora ni traten de crear situaciones a las que jamás me he de avenir por mi temple de siempre neutral y secretario nada más.

¿Qué es eso de que si a mí me basta con tener la mayoría de parte mía? Sé respetar un poco más que todo eso y cuales son mis obligaciones también; el pueblo me paga y le rindo cuanto puedo; las autoridades me han respetado y me respetan y yo pongo cuanto puedo de mi parte para corresponder a esas deferencias que siempre se agradecen tanto, y sépase de una vez y para siempre que por mí, aquí o en donde me encuentre, han de ser bien recibidas y tratadas las personas que ocupen los cargos edilicios sea cual sea el campo político que militen; más claro aún, estaré con mi Ayuntamiento como siempre he estado.

Lástima grande que la pasión política llegue a tanto, siendo como es un prurito tonto... La calumnia ha llegado a tanto, que recientemente también y en una forma grosera y soez se nos ha denunciado al señor alcalde y a mí de que recibimos en formas poco adecuadas en la casa Ayuntamiento, empleando frases que tan poco dicen en favor del que las ha colocado o del que en las sombras las dirige; y no les parece que todo ese ingenio estaría mejor empleado en laborar todos, aunque sólo fuera un poco, por la paz y la prosperidad del pueblo de lo que tan necesario se halla?

No quiero aludir al señor García por considerarlo un inconsciente e irresponsable; además, todos conocemos su temple y sus procederes; pero si a ese elemento que, oculto en la madriguera, no para de tirar piedras y esconder la mano. ¿Por qué no da la cara y sabríamos quien es? ¿Le he faltado yo en algo? Vengan sin reparos esas acusaciones, pero sin hipocresías; y no olvide que tengo un archivo grande de datos y los iría sacando a medida que me hagan falta. Y para terminar sólo me resta decir que quiero que sea la primera última vez que por medio de la Prensa tengo que defenderme de ataques

injustos y no pido más que reciprocidad en el trato, que como pienso darlo bueno para todos, se me corresponda de la misma manera; pues si de nuevo se me alude, me limitaré tan solo a recoger lo que haya de materia punible para defenderme como pueda y ante quien corresponda.

El periódico «Adelante!» puede ahorrarse la molestia de volver a insistir ante el señor gobernador por las denuncias que reciba, por que yo mismo en persona he ido a suplicarle que se investigue todo lo mío y se me castigue con dureza en lo que haya delinquido.

JOSE VILALTA.
(Secretario ofendido)

Andorra y octubre 1931.

Adhesión importante

Madrid 28 octubre 1931.

Sr. D. José Borrajo
Teruel

Mi querido amigo: me conoces desde la niñez y no necesito manifestarte que jamás pertenecí a partido alguno político, entre otras razones, porque no he gozado, hasta hace poco, de la libertad necesaria para defender mis ideas, afines a las tuyas. Pero hoy estoy retirado, he vuelto a la vida civil y soy un ciudadano libre; y como, por otra parte, la situación actual de España exige que los hombres independientes se definan y apoyan con su esfuerzo moral y material cuanto tienda a la consolidación y prosperidad de la República, he pensado que debo estar a tu lado, con los republicanos de Teruel, y alistarme como soldado de filas al partido radical que acaudilla ese ciudadano, tan bien orientado y tan buen patriota que se llama don Alejandra Lerroux.

Rogándote saludes en mi nombre a todos los correligionarios turolenses, recibe un apretado abrazo de tu viejo amigo.

G. ROMERO LANDA.

No es cierto

«La Voz de Teruel» dió la noticia de que en La Puebla de Valverde se había disuelto el Centro Republicano Radical.

Nos consta que el colega fué sorprendido en esta información y ya rectificó oportunamente la noticia.

No es cierta la disolución del Centro Radical de aquel simpático pueblo; por el contrario, se está reorganizando para darle mayor impulso.

Nos interesa hacerlo constar así, para conocimiento de nuestros amigos.

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placs, con

LA MECANOGRÁFICA TUROLENSE

Visite esta Casa y se convencerá.

No lo olvide:

LA MECANOGRÁFICA TUROLENSE

C. 1: Razón y C. 2: 26 (frente al Mercanti). - TERUEL

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR Y MENOR.

CASA ESPECIAL EN
SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz

Plaza de Carlos Castel, número 10
TERUEL

DESDE SARRION POLITICA LOCAL

No es extraño que Sarrion, al igual que muchísimos pueblos de España, todavía no haya percibido los beneficios del cambio de régimen, en lo que a nuestra política local se refiere; sin embargo, esto no dá derecho ni a desconfiar ni a desprestigiar a la República, ya que tenemos que convenir que nuestros gobiernos, están constituidos no a hechura de los que el régimen necesita, pues si bien fué una elección lo que llevó a los cargos a nuestros Ayuntamientos también es cierto que la elección precedió al cambio de régimen, y así tenemos que en unos pueblos se apoderó el cacique, en otros la negligencia propia del cansancio de la gastada política fenecida y en el mio por todas estas cosas y por evitar la entrada de nuevo, al que quiso por imposición reaparecer como dueño absoluto del pueblo, ayudando además a la satisfacción de algunos jefecillos que guardaban perennes los rencores que en ésta ocasión satisficieron. Esta es en verdad la forma en que están hoy constituidos los Ayuntamientos de los pueblos, en su mayoría, y por tanto ni está el espíritu republicano, ni por tanto puede esperarse de su actuación lo que todo el mundo espera del régimen, con el cambio completo de la forma de actuar, esto aparte de las necesidades que cada pueblo siente según los asuntos pendientes y que en éste son tantos y tan urgentes, que contribuyen a que la mayoría de sus vecinos desconfien incluso de la actual forma de Gobierno.

A esto salimos al paso con el fin de exponer el humilde parecer del porqué de lo que nos sucede en nuestro pueblo.

La reacción se ha comprobado que es indispensable cuando se necesita que las cosas y forma de hacer y acontecer cambien en su totalidad. A este efecto, es preciso que la juventud sarrionense reaccione y uniéndose toda ella, con el auxilio de personas valiosísimas y de conducta política intachable, se preparen para primero exigir el cumplimiento del programa que Sarrion necesita y segundo para que en lo sucesivo no se amañen candidaturas para concejales, que por imposición se tenga que votar. No necesito decir qué fuerza sería la que supondría si llegásemos a conseguir una organización completa de todas las fuerzas. Tenemos un Centro Radical con un programa ejemplar, un número de socios muy respetable, que aumentado con nuestra floreciente Juventud, sabría llenar por entero las aspiraciones que Sarrion siente, aspiraciones tan justas como las que tienen nuestros padres de que sus hijos sean hombres de provecho y de renombre como ningún otro; esto mismo siente Sarrion, que ve que se desmorona y pide el prestigio que le usurparon y que sus pobladores tracen el sendero recto que le conduzca en vez de a la hecatombe, al progreso y bienestar de todos como patria chica que hace veces de padre. ¿Me negareis que se quiere a nuestro pueblo como al sér más querido? ¡No puede negarlo nadie! Y sien do así contrajimos el deber de defenderle y cuidarle como se merece.

Es sensible, verdaderamente, que un pueblo como el nuestro es-

te sintiendo los temores de la horrorosa emigración; que si nuestra Diputación no nos pudiera atender en lo que Sarrion le tiene tan justamente solicitado, sería un hecho que tendríamos que lamentar especialmente los jóvenes, porque de estos se espera todo, porque estos pueden, con sus energías, conseguirlo todo; y si ello es así aparte de que los otros, (los maduros, en su mayoría) han demostrado ya de lo que son capaces para con nuestra administración (salvo alguna excepción) por necesidad convenimos (qué de lo que más necesita el pueblo es de los JÓVENES) razón por la cual estos, es un deber moral y de egoísmo, deben surgir, reaccionar, y pedir a toda costa que el estado de cosas de nuestro pueblo cambie, pero tan radicalmente, como radicales somos los jóvenes aliados al partido radical. Esto es lo que salvará la vida de nuestro pueblo que debido a nuestra unión y firme criterio en defensa de lo nuestro, dentro de la mayor sensatez y cordura que surta los efectos de que Sarrion no está solo y que su juventud culta y sensata sabrá sacarle del atolladero en que ya hace años nos metió el cacicato.

No perdamos de vista que además de las razones expuestas por las cuales nos vemos obligados a intervenir muy directamente en nuestra vida política local, hay otras de sumas trascendencia. Los grandes problemas que se nos presentan en Sarrion y que son muy urgentes para su vida, como son: La higiene, la enseñanza y la economía. De la primera (la higiene) he hablado muchísimo desde la prensa sin que se me haya escuchado por parte de las autoridades e inspectores de Higiene; he concretado incluso denuncias, que de continuar sin ser atendidas, contraen una responsabilidad grandísima los que deben y no quieren atenderlas, para que se corrija este gran daño que la negligencia y abandono de las autoridades está provocando continuamente a nuestras vidas y a nuestra dignidad.

De la segunda (la Enseñanza) ya véis como está en Sarrion; los maestros que tenemos, no pueden hacer más; su labor es incalculable e indiscutible, pero padecemos de la desgracia de que nuestras autoridades, ya desde hace años, abandonaron este problema que parecía les interesase no resolver, en favor de los analfabetos, pues un pueblo con mayoría analfabeta, siempre seguía mejor a estio de corderillos. Nuestros Inspectores de Primera Enseñanza siempre aconsejaron lo mismo «Más escuelas, haga un sacrificio el pueblo en favor de la enseñanza que ésta, es progreso» nunca fueron atendidos, pero hoy esperamos lo serán puesto que es el pueblo el que manda y el pueblo quiere más escuelas a costa del mayor sacrificio. No dudamos que las recientes disposiciones del ministro de Instrucción pública y el grande cariño de don Ricardo Soler, Inspector, que tanto conoce a Sarrion, hará que a costa de todo sea una realidad. Problema este que afecta muy cerca a la juventud sarrionense.

Y por último (la cuestión económica). Sabemos que nuestra administración es un completo desastre que no se arregla fácilmen-

te; y sabéis porqué, porque nuestro Ayuntamiento parece ser que no haya venido a administrar, y si por el contrario tiene el don de cel ya se hará, claro está que por lo importante y lo desastroso en que estaba al hacerse cargo no es de fácil solución pero si de posible, y como todos los grandes problemas necesitan de tiempo y no perderlo, ahora bien parece sé, que aquí el tiempo no existe y por lo tanto necesitamos que éste se aprecie en lo que vale y como así nos sucede a muchos vecinos sabemos llevamos ya siete meses en un sistema de Gobierno que más democrático y de acción no se espere.

Teniendo pues en cuenta todos estos antecedentes ¿no han de unirse nuestra juventud sarrionense y con miras al progreso propio de nuestra edad y de nuestro ideal, adquirir el conocimiento propio de nuestras necesidades y salir al frente a resolverlo? Estos llamamientos no deben extrañar, porque son propios del fervor y cañ que sentimos en pro de nuestro pueblo, porque es hora de que se acabe de prestigiar al Régimen que ninguno culpa tiene de lo que nosotros queramos abandonar, tal abandono es seguro que desaparece ante la situación creada en Sarrion y porque el Centro Republicano Radical, con su sensatez y cordura hará suyos estos serios problemas de vitalidad y hará y ayudará siempre a resolverlos como a su conciencia les dicta.

A. B. G.
Sarrion y octubre 1931.

La devolución de armas a los somatenistas

Insistimos en nuestra protesta contra la reciente disposición ordenando sean devueltas las armas que le fueron retiradas a los «Tarinenses» somatenistas.

Esto no puede prosperar, no debe tolerarse en modo alguno. La República no debe ser traicionada con la ejecución de esa descabellada medida, ya que los somatenistas fueron y son sus más encarnizados enemigos. En vez de volverles unas armas que usaban de un modo fútil y arbitrario, estaría, más puesto en razón que se depurasen las responsabilidades que algunos somatenistas han contraído durante la actuación de la infame tiranía directorista. Esto sería lo patriótico, lo justo lo verdaderamente republicano. Lo otro, es sencillamente una iniquidad. Además—lo repetimos—la Guardia civil ni ninguna otro agente de la autoridad, pueden consentir el uso de armas a quienes no posean la correspondiente licencia refrendada por el Gobierno de la República.

Todos los amantes de la verdadera democracia, deben elevar sus protestas contra este hecho inconcebible que denunciemos.

Copiamos de «El Pueblo» de Valencia lo que antecede y unimos a la suya, nuestra protesta más enérgica.

A nuestros suscriptores

Causas ajenas por completo a nuestra voluntad hacen que este número salga con algún retraso, por lo que pedimos disculpa a nuestros lectores.

Como compensación hemos de darles una buena noticia. Se están haciendo los trabajos preliminares para que nuestro periódico sea TRISEMANAL o DIARIO, a cuyo fin, en breve se someterá el plan adoptado para ello, por la comisión ejecutiva de nuestro Comité Provincial, a la aprobación del pleno del mismo.

Centro Republicano Radial de Santa Eulalia del Campo

Con motivo de haberse aprobado por unanimidad en Junta general los nombramientos de Presidente honorario a don José Borrajo, socio honorario a don Manuel Lorente y socio protector a don Agustín Piana, hemos recibido el asentimiento de los tres citados señores de modo afectuoso que este modesto Centro Republicano Radical agradece con el interés y

entusiasmo que caracteriza a todos socios de este Centro.

Por este motivo el presidente y Junta Directiva les da las más expresivas gracias, y se ofrecen para colaborar en bien de la República y en prosperidad de este nuestro Partido Republicano Radical.

MALO

CARNICERÍA NUEVA

Carne del País

Tomás Nougués, número. 4

BLASCO HERMANOS

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y
MUDEJAR DEL ARRABAL :

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos. Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

San Julián, núm. 69 :::: Teléfonos 132 y 63

TERUEL

Garage PATRIA

Accesorios.—Taller de reparaciones

Rufo de Alquiler

Teléfono núm. 22 R

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes.	20'00 ptas.
Coches sin cabina con agua.	12'00 »
Estancia por día.	1'50 »
Lavadero público por coche.	1'50 »
Engrase de coche.	1'00 »

DE LA PROVINCIA

Capítulo de quejas

Recibimos constantes quejas de nuestros amigos, respecto a abusos cometidos por autoridades *trigias* que por lo visto creen que pueden hacer lo que les venga en gana sin duda por creerse protegidos por algún personaje.

De Oliete, sabemos que nuestros amigos son objeto de sañuda persecución por parte de aquellas autoridades, que no reparan en medios con tal de atropellar en sus derechos a los que militan en el partido radical.

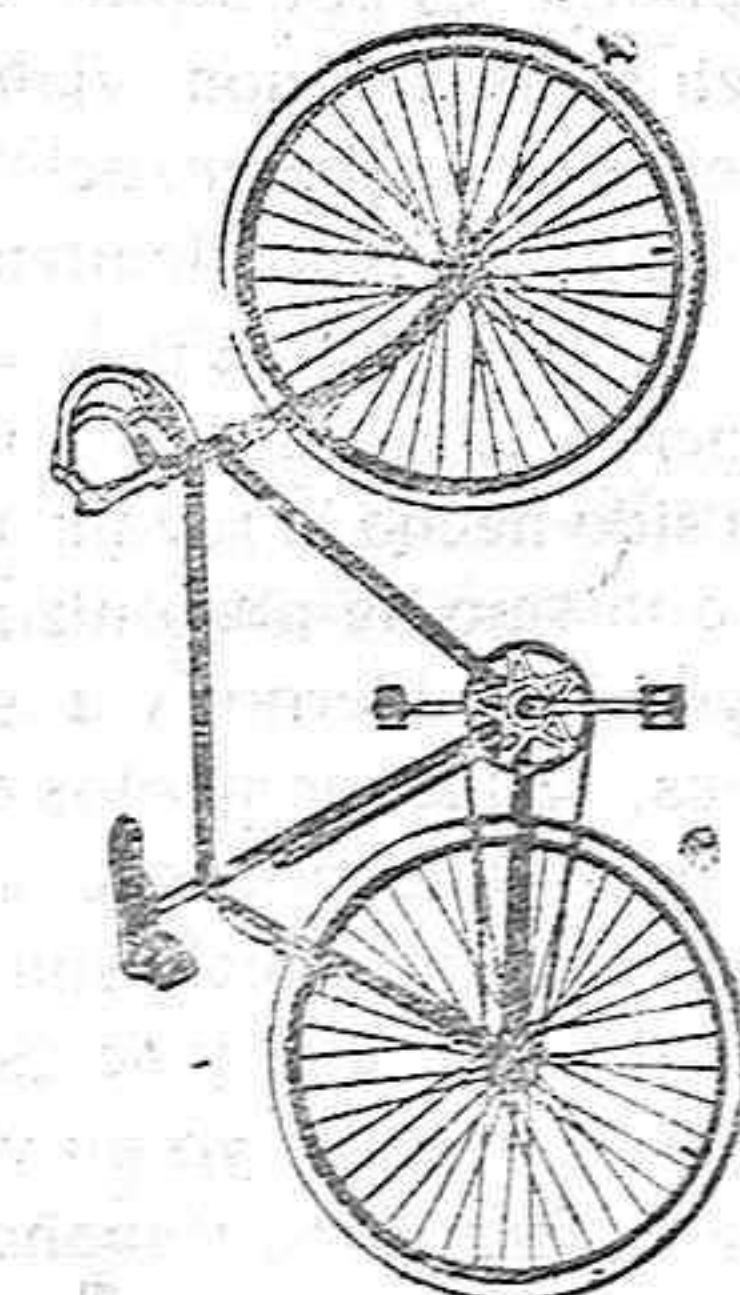
Esto aún tendría explicación lógica durante la monarquía, pero no la tiene de ninguna manera entre republicanos y para ponerles coto, y una vez en nuestro poder los datos necesarios que tenemos solicitados, recurriremos ante el gobernador para que haga saber a esas autoridades? el respeto que se merecen sus ciudadanos.

Nos informa un amigo de Puertomingalvo que en aquel pueblo *padecen* un cura de los más cavernícolas. En el púlpito dice que hay que trabajar contra la República, por quitarles el pan (eso dice él); sale pidiendo limosna por las casas unas veces acompañado de las mozas del pueblo; y otras lo hace en compañía de dos concejales de los que tenemos los nombres y que haremos conocer al gobernador.

El café que frecuenta el citado cura tiene pintada en la puerta la bandera monárquica con el escudo que usaba la monarquía.

Además, en una de las dependencias de la casa Consistorial, dependencia que tiene uso oficial, siquiera sea limitado, hay aún un cuadro en el que están pintados el manto y la corona real.

Reparación de autos, motos y bicicletas



Ronda de Victor Pruneda, 6
Giordano Perruca

Lápidas y Mármoles

JUAN BAUTISTA BOLEA

ARTE EN PIEDRA

Kamón y Cajal, número 57

Inauguración

Invitados por el alcalde accidental señor Díez Pérez, hemos tenido el gusto de asistir a la inauguración del nuevo Matadero.

Con asistencia de las autoridades civiles y militares y numeroso público, tras breve discurso del alcalde haciendo resaltar la sencillez de este acto comparado con otros análogos durante la monarquía, en los que no faltaba nunca la consabida bendición y el indispensable banquete, agradece al señor García Delgado en nombre de Teruel, su interés en la construcción de este edificio y del Mercado, que se inaugurará en breve; y dice que este Ayuntamiento no cumplirá con su deber, sino acomete la edificación al otro lado del viaducto. Es aplaudido y felicitado.

Inmediatamente se comenzó al sacrificio de unas reses cuya carne se destina al Comedor de Caridad, Cárcel y Asilo de ancianos.

Los comentarios que entre el público hemos oído, son unánimes, al considerarlo insuficiente, para las necesidades actuales de Teruel, así como de completo elogio para la instalación de máquinas y demás útiles de trabajo.

También nuestra impresión está de acuerdo con ellos en cuanto a la capacidad del nuevo matadero, pero aun con este defecto, nos congratulamos que nuestra ciudad cuente con un matadero limpio e higiénico, y desaparezca el caserón indecente y sucio que hasta hoy ha servido a este fin:

Voces de la calle

En el camino llamado de Capuchinos, a poco trozo de la carretera de Alcañiz, han hecho una zanja, sin duda para recoger las aguas de lluvia y que vayan a una finca inmediata, con evidente peligro para los que al oscurecer circulan por allí, así como para los numerosos autos que vienen de las viñas.

Creemos un abuso tal zanja, y como ídem, lo denunciaremos a la autoridad correspondiente.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

Viaje del gobernador

Nuestro digno gobernador señor Pomares, en su deseo de enterarse personalmente de las necesidades de los pueblos de esta provincia, desatendida siempre por los gobernadores de la monarquía y siempre postergados, ha comenzado su visita provincial por la Tierra Baja, iniciando con ello una era de aproximación de los pueblos con su capital, que no puede por menos que dar en lo futuro óptimos frutos.

El día 2 del actual, acompañado de su distinguida esposa y de su celoso secretario particular, nuestro querido amigo Macario Crespo, salió de esta capital visitando Calanda donde fué cumplimentado por una comisión de su Ayuntamiento y compuestos por don Antonio Herrero Villanueva primer teniente y don Pedro Rodríguez Lahera secretario.

Fuó también visitado por numerosas personas entre ellas don Enrique Sánchez Ollero, secretario jubilado; una representación de los Escolapios y el señor cura de Alcañiz, que fueron a ofrecer sus respetos al gobernador republicano.

Recibió también comisiones del pueblo de Fórnoles, del Círculo republicano y compuesta por don José Guzmán, don Alipio Gil y don Ramón Caldú.

De Castelserás: Jesús don Gracia, don Rafael Beguero, don Jaime Valero y don Jesús C. Cercós.

En Alcañiz el recibimiento dispensado al señor Pomares, fué entusiasta, con enorme concurrencia y gran cariño.

Fueron numerosas las comisiones que presentaron sus respetos al señor Gobernador y entre ellas recordamos las siguientes:

Comisión de Castelserás
D. Miguel Cerezuela, alcalde.

D. Eugenio Velilla, primer teniente de alcalde.

D. Antonio Goni, segundo teniente de alcalde.

D. Librado Canalda, secretario.

Comisión de Torrelilla
D. Mariano Centellés Celma, Alcalde.

D. Nicanor Grasa, concejal.

D. Miguel Vallés, secretario.

Comisión de Torrecilla de

Alcañiz
D. Pedro José Lorenzo, alcalde.

D. Antonio Martínez y Foz, primer teniente de alcalde.

Comisión de Valdealgordá
D. José María Ager.

D. José Ruíz.

D. José Casanova.

Comisión de Valdeformo
D. Tomás Fuster, concejal.

D. Celestino Sancho, Centro Republicano.

D. Emilio Ferrer, secretario.

Comisión de Calanda
El alcalde y un concejal.

Comisión de Codoñera
D. Antonio Ferrer, alcalde.

D. Emilio Llombart.

D. Gaspar Molins.

200 obreros.

Albate, Pina, Carrillo y Escartín.

Asociación de propietarios de fincas rústicas de Alcañiz.

D. Mariano Maynar.

D. Angel Ruíz.

D. Miguel Soler.

D. Vicente Ponz.

♦ ♦ ♦

La Junta directiva del Centro Republicano Radical, visitó al señor Pomares en el Hotel y le invitó a una cena íntima de amigos, organizada en su honor, a la que fué numerosa la asistencia, concurriendo también muchas señoras.

La cena fué de íntima cordialidad y cariñosa amistad, en la que reinó fraternal camaradería y fué ofrecida por el señor Martínez, en nombre del Centro Republicano, en lenguaje sencillo y acento sentido de respeto y admiración. En frases llenas de emoción, agradeció el señor Pomares el agasajo, y ofreció laborar con interés en favor de los intereses materiales y morales.

Nuestro compañero señor Formentín, hizo uso de la palabra, e hizo una de sus mejores oraciones, en la que se admiraban a la vez su fácil dicción, valentía en la expresión y alteza de miras de su contenido.

Fuéron todos entusiásticamente aplaudidos.

Tanto el señor Pomares como su señora agradecen sinceramente las muestras de cariño recibidas en tal acto, el cual fué amenizado por la Banda municipal, galante-

La Labradora

Almacenes de Cordelería. Espartería. Pulpas secas de Remolacha y numerosos artículos para el labrador.—Especialidad en semillas seleccionadas, forrajerías, hortalizas y flores de las mejores variedades.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 36.

mente cedida para tal objeto por el Ayuntamiento.

Visitó asimismo Torrelilla y La Codoñera, deteniéndose breves instantes en estos pueblos, donde fué recibido con gran entusiasmo.

En Híjar
Entusiasta de lo más fué el recibimiento que el pueblo de Híjar dispensó a la primera autoridad de la provincia.

Ayuntamiento y vecindario rivalizaron en demostrar su entusiasmo y seguros estamos que los viajeros quedaron sumamente complacidos del recibimiento que se les dispensó.

Recibió las siguientes Comisiones:

Ayuntamiento de Oliete
Tenientes de alcalde, don Julio Quílez y don Antonio Lázaro.

Concejal síndico, don Celestino Candial.

Subdelegado de Veterinaria de Híjar, don Teodoro Barrachina.

Oficial de Telégrafos de Híjar, don Victorio Abad.

Ayuntamiento de La Puebla de Híjar
Alcalde, don Tomás Omedes.

Primer teniente de alcalde y de la Comisión gestora provincial, don Esteban Barceló.

Segundo teniente de alcalde, don Manuel Garulla.

Secretario, don Saturnino Buñuel.

Comisión del Círculo Radical de Albalat del Arzobispo
Presidente, don Felipe Lacambra.

Vocales, don Gregorio Vician, don Luis Tenías y don Manuel Trullen.

Secretario, don José del Río.

Ayuntamiento de Castelnou
Secretario, don Ricardo Morte.

Presidente del Sindicato de Riegos, don Joaquín Laborda.

Ayuntamiento de Ariño
Alcalde, don Clemente Reguero.

Tercer teniente de alcalde, don Arturo Abad.

Comisión del Círculo Radical y Radical Socialista de Oliete
Don Angel Gracia.

» Domingo Alfonso.

» Pedro Loscos.

» Joaquín Royo.

» Juan Lázaro.

» Agustín Burillo.

» Gregorio Herrero.

Ayuntamiento de Albalat del Arzobispo
Alcalde, don Bruno Pegue-

ro.

Segundo teniente de alcalde, don Pedro Lucea.

Concejales, don Joaquín Peguero, don Martín Ollague, don Gabriel Ciercoles y don Mariano Pastor.

Secretario, don Agustín Melendo.

Ayuntamiento de Alacón
Alcalde, don Mariano Alquézar.

Concejal, don Santiago Alquézar.

Vecinos, don Manuel Mañiz y don Francisco Alquézar.

Secretario, don José López.

Círculo Radical Socialista de Alcañiz.

Centro Republicano Radical de Híjar.

Comisión de la Sociedad de Labradores y Obreros de Híjar Republicano Radical Socialista
Presidente, don José Galvez Oliver.

Vice-presidente, don José Gómez Turón.

Depositario don José Ferrer Loren.

Ayuntamiento de Samper de Calanda
Alcalde, don José Balles-

ter.

Concejales, don Gregorio Burillo y don Ramón París.

Secretario, don Ismael García.

Por cierto que, como contrapartida, tuvo el sentimiento, que nos consta que fué grande, ya que conocemos la bondad que anima al señor Pomares, al imponer una sanción merecida desde luego a un señor concejal, que había dicho que él no recibiría a ningún gobernador republicano.

Llamado por el señor Pomares para comprobar la veracidad del rumor que circulaba, no se presentó y por desobediencia, le fué impuesta una multa de 500 pesetas. El concejal en cuestión es don José Esponera.

Ya de regreso a nuestra ciudad y a su paso por Albalate, a pesar de haber recibido hacia poco rato una comisión de su Ayuntamiento, a instancia de la Corporación municipal se detuvo breves instantes, visitando la Casa Consistorial, donde recibió numerosas comisiones de entidades de la localidad, que le hicieron peticiones verbales y escritas otras, que prometió resolver con justicia.

En todos los pueblos visitados y cuantas comisiones le visitaron le demostraron profundo respeto, y todas ellas hicieron patente su adhesión

a la República a fin de que ésta sea como es de esperar, la salvación de nuestra querida patria, y una madre para nuestra provincia que tan ajena de protección ha estado siempre, sin que la Monarquía se haya preocupado de ella para nada que pudiese redundar en su mejoramiento.

Sabemos que las impresiones recibidas por el señor Pomares han sido excelentes y que ha tenido ocasión de comprobar, que en los conflictos de trabajo que como en todas partes han surgido en esta provincia, tanto la clase patronal, como la clase obrera, ha puesto todo su interés y buena voluntad en resolverlos, como sucedió en Calanda y Torrelilla, en que debido a la comprensión de unos y otros se han resuelto pacíficamente y de completo acuerdo.

En suma: un viaje de felices resultados y que debe animar al señor Pomares a perseverar en sus propósitos de conocer toda la provincia, seguro de que en toda ella ha de recibir iguales demostraciones de respeto.

El día 8 en Sarrión

Nuestros correligionarios y entrañables amigos Mateo Esteban, Macario Crespo y Angel Travera, salieron ayer a Sarrión invitados por los correligionarios de este simpático pueblo, al objeto de celebrar un acto de propaganda. Allí les esperaba también nuestro celoso corresponsal don Justo Formentín, que desde Mora había acudido por el mismo objeto.

Siendo imposible celebrar el acto en el Centro Republicano Radical, por insuficiencia de local, el Ayuntamiento cedió sus salones para que pudiera celebrarse.

Ramón Gimeno, presidente del Comité Radical explica el objeto de la reunión y el señor Benso en frases breves hace la presentación de los oradores.

Seguidamente el señor Travera presidente del Centro Radical de Teruel hace uso de la palabra, encomiando el entusiasmo e interés del señor Benso a favor de los intereses del pueblo, señalando al afecto entre otros muchos, el demostrado al gestionar de la Diputación provincial el camino vecinal que este pueblo tiene solicitado y cuyo logro, ayudaría a solucionar la crisis de trabajo que atraviesa este pueblo.

Dice que hace 12 años estuvo en este pueblo en plan de propaganda y que entonces, lo mismo que ahora, tuvo el convencimiento de que Sarrión es un pueblo de espíritu liberal.

A continuación Mateo Esteban, presidente de la Juventud

Radical turolense, en un brillante discurso, en tonos elevados, ensalza las virtudes republicanas y recomienda a todos la continua asistencia al Centro para que todos juntos, se llegue mejor al completo conocimiento de los problemas locales y se interesen por su solución.

Justo Formentín, que habló a continuación, entusiasmó al auditorio con su oratoria vibrante y enérgica.

Estudió los diferentes departamentos ministeriales para demostrar que aún están montados con materiales y estilo monárquicos y dijo que es deber de la República, que seguramente cumplirá, el modificar hondamente su funcionamiento de modo que sea útil y beneficioso, una vez con Constitución y con Gobierno estable.

Definió los conceptos Libertad, Igualdad y Fraternidad y dice que muchos lo interpretan a medida de sus deseos.

Se ocupa del problema religioso y critica la actuación de las derechas no admitiendo ninguna reforma, y la de izquierdas, no queriendo que quede nada de lo existente y se muestra partidario de la libertad de creencias para todo ciudadano, pero sin que el Estado tenga que pagar nada en este sentido.

Se ocupa a continuación del pantano Santolea y promete ocuparse en un artículo periodístico de este asunto en el que se dan algunas amenidades.

Nuestros camaradas fueron todos muy aplaudidos, y regresaron en el correo satisfechos de las atenciones que tanto de Benso como los de demás correligionarios recibieron.

Se venden

cuatro depósitos galvanizados, de 500 litros cada uno, y un motor de medio caballo, con accesorios.

Razón: Tremedal, 1.

FELIX T. LOPEZ

Comunicado

En virtud de lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de régimen interior del Colegio de Arquitectos de Barcelona, a cuyo colegio pertenece la Delegación de esta provincia ha tenido lugar la reunión de los arquitectos colegiados de esta capital, habiéndose procedido al nombramiento de su Junta local de Gobierno, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Antonio Muñoz Gómez.

Secretario, don Luis González Gutiérrez.

Tesorero, don Laureano de Goicoechea y Negrete.

Queda instalada provisionalmente la oficina, en el despacho del señor arquitecto jefe provincial del Catastro Urbano.

La Casa del Cristal y Loza

Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

José Ortiz Martín

M. Muñoz, 18. - Teruel

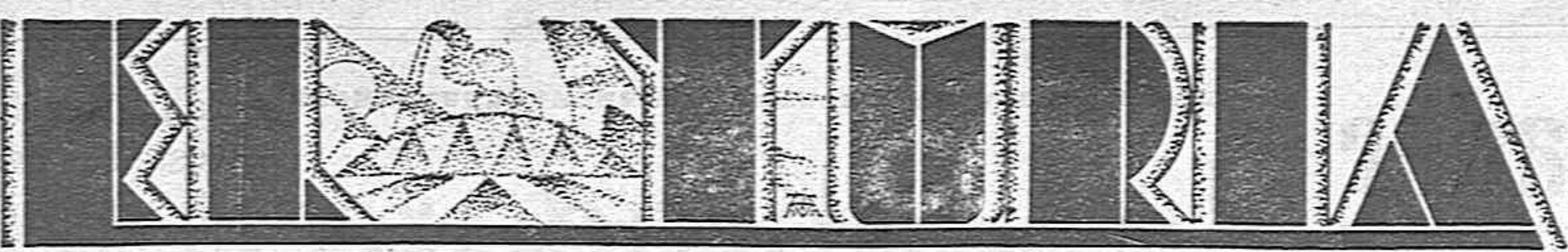
MERCURIO TALLER DE REPARACIÓN

Motores de explosión.-Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50

Teléfono 1



El primer Presidente

Según parece, el gobierno ha intervenido cerca del señor Alcalá Zamora para lograr convencerle de lo conveniente de su candidatura a la presidencia de la República.

Los ministros de Instrucción, Comunicaciones, Trabajo y Gobernación, fueron los encargados de visitarle en nombre del Gobierno y pedirle que presentase su candidatura, creyendo así interpretar el deseo de la nación, pues nadie con más mérito que el ex presidente del Gobierno para ocupar el elevado cargo de jefe de Estado.

Tres horas duró la entrevista y parece cierto que salieron muy bien impresionados de ella. El señor Alcalá Zamora prometió reflexionar y decidir de acuerdo con sus amigos.

Las últimas noticias, son que tras una reunión con sus amigos íntimos y varias conversaciones telefónicas, autoriza la presentación de su nombre a la elección del primer puesto del Estado.

Seguramente, no encontrará obstáculo su elección y tenemos la convicción que ésta será por aclamación. En efecto, su honradez política; su lealtad durante el tiempo que fué jefe del Gobierno; su austeridad, demostrada en varias ocasiones; su elevada cultura y su prestigio, le hacen digno de ocupar la primera magistratura de la República.

Hay rasgos en la vida del señor Alcalá Zamora que ponen de relieve su bondad y honradez. Dos de ellos conocemos y queremos hacer público homenaje al insigne hombre público.

Durante el tiempo que desempeñó la jefatura del Gobierno provisional, no percibió una peseta de lo que legítimamente le correspondía; el sueldo íntegro, al que tenía indiscutible derecho, fué destinado, sin merma, para los obreros parados de Córdoba.

Y después de su salida del gobierno, renuncia a ejercer su carrera de abogado «por creer que el recuerdo de lo que fué y la influencia que ello suponía le impedirían informar ante los Tribunales».

Hondas diferencias ideológicas nos separan del señor Alcalá Zamora. Diverso es el modo de apreciar y resolver problemas fundamentales entre el partido progresista y el radical: recientes están las

sesiones de Cortes en las que bien claras se han visto unos y otro. Esto sin embargo no obsta para que rindamos nuestro aplauso a una conducta tan noble y tan honrada, conducta que no ha tenido antecedente alguno entre los gobernantes monárquicos, pero que no nos extraña entre republicanos, porque la República tiene por fundamento principal, la austeridad de sus hombres.

Despedida

Señor director de EL TURIA. Muy señor mío: En virtud de concurso de traslado he sido nombrado catedrático de Latín del Instituto de Tarragona.

Y al marchar de Teruel, me dirijo a usted para que tenga la bondad de despedirme del noble pueblo turolense desde las columnas del periódico de su digna dirección.

Muchos años he convivido con los turolenses; en todo este tiempo, he puesto mis entusiasmos al servicio de Teruel. No sé si he acertado; lo que sí puedo asegurar es que he cumplido con mi deber en todo momento.

Al despedirme, señor director, sepa usted que me tiene siempre a su disposición para cuanto signifique progreso y mejora de Teruel y su provincia.

Suyo affmo., s. s. y amigo,
J. SAPIÑA.
Teruel, 5-11-1931.

Cumplimos el deseo del señor Sapiña, lamentando que exigencias de su carrera le obligue a abandonar nuestra ciudad donde deja gratos recuerdos, por su honrada gestión en pro de la misma.

Gran Anís Vencedor

FABRICANTES:
Vicente Soría y Pérez
CARIÑENA



EL TURIA en la Tierra Baja

Por el distrito de Alcañiz

Valjunquera, Castelserás, Torrecilla de Alcañiz, Torrevellilla y La Ginebrosa

Llego al pueblo de Valjunquera pueblo que ya conocía por anteriores viajes, y pueblo de tendencia bastante conservadora, me encuentro que en un año han progresado mucho en ideología política pues tenemos dos centros republicanos, uno Centro Republicano Agrícola Autónomo y otro Radical Socialista.

El primero ha sido varios años Sindicato Agrícola teniendo cooperativa y construyó el edificio social y procuró hacer una obra educativa emancipando a sus socios de las tabernas, e inculcando la cultura, El Radical Socialista se ha fundado hace unos meses y tiene muy pocos socios, por ser poco favorable el ambiente del pueblo a ideas extremadas por más que aquí, los mismos oradores que en otros pueblos se sentían extremistas, aquí hablaban en tonos moderados o sea en *camelo* porque había mucha diferencia entre lo que dijeron en La Fresneda, Calaceite, Cretas y Beceite y lo propagado en Valjunquera.

En este pueblo solamente hay una escuela de niños y una de niñas y tienen más de 120 alumnos cada una, lo que constituye una cantidad antipedagógica y este asunto de la enseñanza el régimen monárquico lo tenía abandonado y espero que al volver a visitar el año próximo este pueblo, la República habrá resuelto este problema de la enseñanza.

En el pueblo de Castelserás

El Ayuntamiento de este pueblo para remediar en parte la gran crisis del paro forzoso acordó invertir los fondos de que dispone actualmente, en la construcción de fuentes en la parte alta de la población y la creación de dos Escuelas unitarias, dobles, con una de párvulos, que resuelvan en esta villa el problema de la enseñanza que tan necesitada esta toda la comarca.

Tienen destinada aproximadamente la mitad de los fondos por cada concepto: Las Escuelas con la ayuda del Estado por ser obra superior a las posibilidades económicas del Municipio y las fuentes de cuenta exclusiva del Ayuntamiento, sin pedir subvención al Estado ni a la Diputación.

Tramitados los respectivos expedientes y ultimado el de las Fuentes, se mandó oficio a la División Hidráulica del Ebro, para que autorizara, contestando que no podía autorizar mientras el Ayuntamiento no tuviera autorización del señor ministro de Fomento.

El día 12 de septiembre mandaron una instancia, solicitando la correspondiente autorización y esta es la fecha que no han contestado del Ministerio de Fomento.

Ruego a los señores diputados radicales señores Borrero y Lorente que gestionen con urgencia este asunto

para que el Ayuntamiento, pueda empezar dichas obras y dar trabajo a los obreros necesitados. En régimen republicano deben de activar con rapidez los expedientes y no quedarse en los negociados, durmiendo el sueño de los justos.

Por justicia, por humanidad y por lógica deben de enviar ese expediente, que únicamente se pide autorización y que no se pide ninguna subvención. Las leyes y reglamentos burocráticos que se seguían en la época monárquica deben suprimirse en bien del progreso de los pueblos.

Respecto a las Escuelas, se hizo el expediente y el arquitecto provincial tomó los datos para levantar los planos correspondientes y una vez en Teruel, escribe al Ayuntamiento que nada puede hacer por haber informado la Inspección de 1.ª Enseñanza, que corresponde ser graduadas, en vez de unitarias por exceder la población de 2 000 habitantes. Ya tenemos otro choque con la legislación monárquica y burocrática que entorpece el progreso y las iniciativas de un pueblo.

El Ayuntamiento cree de mejores resultados prácticos, las unitarias con la de párvulos y por lo cual en 4 de septiembre último, elevó instancia al señor ministro de Instrucción Pública para que autorizara a formar el expediente en la forma acordada por el Ayuntamiento como más conveniente.

El señor ministro de Instrucción Pública, fué más rápido en la contestación pues en fecha 7 del mismo mes contestó acusando recibo; pero nada se ha resuelto en definitiva y el Ayuntamiento se encuentra sin saber que hacer. Si somos una República de trabajadores, deben de aprobar con rapidez estos trámites burocráticos que nos ha dejado como herencia el régimen monárquico.

Señores diputados de la provincia de Teruel, el pueblo y el Ayuntamiento de Castelserás piden que se activen las resoluciones de anular instancias, tanto en el Ministerio de Instrucción Pública, como en el de Fomento principalmente en este último, para que pueda emprenderse cuanto antes la construcción de las fuentes, cuya subasta está ya resuelta y puedan trabajar los jornaleros a la mayor brevedad y resolver en esta villa la gran crisis de trabajo y la miseria reinante en los hogares obreros.

En Torrecilla de Alcañiz

Tempranito por la mañana me despiertan unos gritos que se dan en la calle y me asomo al balcón y veo a una regular concurrencia de hombres y mujeres, que cantan el Rosario de la Aurora costumbre que sigue imperando en este pueblo, porque son mar drugadores y fervientes católicos al estilo antiguo.

Muebles MAIGAS

Últimas novedades en artículos para regalos

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

Por la tarde visito el Centro Republicano Radical, lamentando que solo tengan 36 socios y me invitan a dar una conferencia por la noche que por cierto acepto, para ver si puedo convencer a algunos de los muchos monárquicos que aun quedan en este pueblo.

Necesidades de Torrecilla de Alcañiz

Deseando el Ayuntamiento dar trabajo a unos 200 obreros que hay sin trabajo, debido a la gran sequía que ha habido durante todo el año y por lo cual se ha perdido la cosecha de aceituna, quieren hacer unas fuentes en el pueblo y han mandado analizar las aguas del manantial Vall del Pinar. Una vez analizadas, gestionarán un expediente para que el Estado ayude con el 50 por 100 del coste de las obras.

Como este pueblo no tiene casi huerta todo el secano que hay se regaría y sería una riqueza enorme si se construyera el «Pantano de Bergantes» cuyos trabajos, proyecto y sondeo está hecho por la «Confederación del Ebro».

Dicho pantano se construirá en el término del pueblo de Zurita (provincia de Castellón) y regará todo el término de los pueblos de La Ginebrosa, La Codoñera, Torrecilla, Castelserás y Alcañiz; enriqueciendo a todos estos pueblos que hoy pierden las cosechas, mientras el agua se se va al mar.

¡República española, gobernantes del pueblo, recordaos del ideal agrario de don Joaquín Costa!

Pantanos, lagunas y embalses pide el pueblo entero de las tres provincias aragonesas.

En el pueblo de Torrevellilla Visitamos el local provisional que tienen los correligionarios en este pueblo y nos enseñan el local que van a inaugurar este año.

Los correligionarios de Torrevellilla tienen deseos de que el Comité provincial haga llegar los propagandistas del ideario radical, para que lo conozcan todos los vecinos de este pueblo y puedan vencerse de que es el programa más indicado en la actual realidad española y el único que puede complacer a ricos y pobres y unir al capital y al trabajo en beneficio de la economía y de la paz social.

En el pueblo La Ginebrosa

Calles empinadas y todas ellas cuesta arriba, visito el Centro Republicano Autónomo que tiene unos 70 socios y que no tienen filiación determinada, pues hay diferencia de opiniones, unos quieren ser socialistas, otros radicales-socialistas y algunos radicales.

Al presidente del Centro y algunos miembros de la Junta Directiva, les expongo el programa del partido Radical, que es completamente de izquierda moderada y no como les han hecho creer a ellos que somos de la derecha.

Bien demostrado está que con el cuento de las derechas e izquierdas, han engañado por estos pueblos a republicanos de buena fe y es necesario que los radicales de esta provincia, vayamos a las plazas públicas de todos los pueblos de esta zona a demostrar con pruebas evidentes y claras la ruín campaña que se llevó a cabo en las últimas elecciones, contra el partido Radical y contra sus dirigentes por elementos que han cambiado de camisa política varias veces.

JUSTO FORMETIN VAL.
La Ginebrosa, 11-1931.

Agencia Consignataria

LEON

MARQUES

Transportes por tracción mecánica

Plaza de C. Castel, 39

TERUEL

AVISO

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos envíen los originales firmados pues de lo contrario no se insertarán.

INTERESANTE

Por el presente anuncio se juega a toda persona que desee ser suscriptor de este periódico, que puede hacerlo suscribiendo el boletín de adhesión que se copia a continuación, remitiéndolo por correo bajo sobre a nombre del señor administrador del periódico EL TURIA. De una manera especial se hace un llamamiento en este sentido a los correligionarios de toda la provincia.

Boletín de suscripción

D. que vive en provincia de desea suscribirse por (1) al semanario EL TURIA. de de 193

(1) Mes, trimestre, semestre, año.

Imprenta, Víctor Pruneda, 20. - Teruel

Macario Crespo Cebrián

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios

Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos

Asuntos en la Junta de Transportes : mecánicos rodados en automóvil :

Agencia de Negocios

Ronda de Víctor Pruneda, 11. Teruel